



CONVOCATORIA SESIÓN PLENO DEL AYUNTAMIENTO

Ayuntamiento de
Cabanillas de la Sierra
(Madrid)

Dando cumplimiento a lo establecido en el art. 21.1 c) de la Ley 7/1985, de 2 de Abril, Reguladora de las bases de Régimen Local y el art. 80 y siguientes del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jco de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, VENGO EN DECRETAR:

CONVOCAR SESIÓN ORDINARIA del pleno del Ayuntamiento que habrá de celebrarse el **día 1 de Octubre de 2020**, a las **19 horas**, en primera convocatoria y a la misma hora dos días después en segunda convocatoria, en el Salón de Sesiones, con sujeción al siguiente Orden del día.

ORDEN DEL DIA

- 1º.- Aprobación, si procede, del Acta de la sesión anterior.
- 2º.- Presentación Informe de tasación del edificio del Parador y decisión con respecto a la compra del mismo por parte del Ayuntamiento y a la financiación de la misma.
- 3º.- Aprobación del pago a la Asociación ADENI de la factura por "Gestión actividades Mancomunadas deporte Infantil temporada 2017-2018".
- 4º.- Aprobación Fiestas Locales 2021.
- 5º.- Aprobación Justificación Gastos Corrientes con cargo al P.I.R. 2016-2019.
- 6º.- Dar cuenta al Pleno de las resoluciones de Alcaldía y de la Junta de Gobierno.
- 7º.- Ruegos y Preguntas.

Desde la fecha de la convocatoria tiene a s disposición en ésta Secretaría toda la documentación de los asuntos incluidos en el Orden del día, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 84 del ROF

Cabanillas de la Sierra, 28 de septiembre de 2020.

El Alcalde Pte.

Fdo.: Jaime García San Martín.

